

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21035** *Resolución de 4 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 205, de 3 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefe de Negociado de Secretaria y Bodas Civiles, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Cuatro puestos de Gestor de Registro, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Javier, 4 de octubre de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.